

## Reglamento

La **Junta Municipal de Patiño** en colaboración con **Caritas Parroquial Patiño** organizan el día **26 de octubre de 2025** la en la modalidad de carrera popular 5K y caminata benéfica 2.5k estableciéndose el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes.

Esta carrera está encuadrada en la liga de carreras CorrePorMurcia 2025.

Para más información y clasificaciones sobre el circuito consulta la web oficial [www.correpormurcia.com](http://www.correpormurcia.com)

### 1. Fecha y lugar

El **domingo 26 de octubre de 2025** se disputa la **8 Carrera Popular de Patiño** cuya salida y meta estarán situada en el Campo de Fútbol de Patiño

### 2. Recorrido

El recorrido será de dos vueltas de 2.500 metros. **CIRCUITO NUEVO**

### 3. Horarios, distancias y categorías

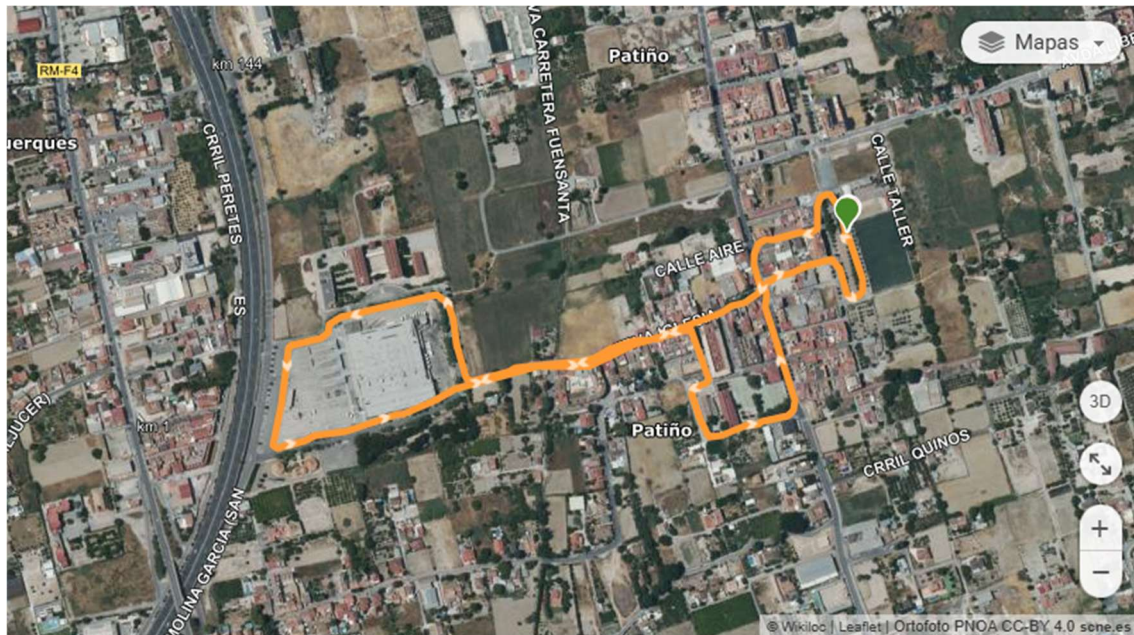
Carrera Absoluta (5k) 09:30h **DOS VUELTAS AL CIRCUITO 2.5K**

Caminata Popular benéfica (2.5k) 09:35h **NO COMPETITIVA**

Carrera Infantil 10:30h Diferentes distancias según edad.

### 2. Recorrido

El recorrido será totalmente urbano y será de dos vueltas de aproximadamente 2.500 metros con salida y meta en la puerta del Campo de Fútbol de Patiño



### 3. Horarios, distancias y categorías

Sub 16/18 (2,5k) (1 vuelta) 09:30 horas

Sub-16/18 Masc. y Fem. desde 2008 hasta 2011

Carrera Absoluta (5k) 09:30 horas

Sub-23 Masc. y Fem. desde 2003 hasta 2007

Senior Masc. y Fem. desde 1991 hasta 2002

Veteranos (M35) Masc. y Fem. desde 1986 hasta 1990

Veteranos (M40) Masc. y Fem. desde 1981 hasta 1985

Veteranos (M45) Masc. y Fem. desde 1976 hasta 1980

Veteranos (M50) Masc. y Fem. desde 1971 hasta 1975

Veteranos (M55) Masc. y Fem. desde 1966 hasta 1970

Veteranos (M60) Masc. y Fem. desde 1961 hasta 1965

Veteranos (M65) Masc. y Fem. desde 1956 hasta 1960

Veteranos (M70) Masc. y Fem. desde 1955 y anteriores.

Locales (Atletas residentes en Patiño)

Absoluta

**Marcha Solidaria (2,5k) 09:35 horas**

Todas las edades. No competitiva.

**Carreras infantiles**

10:30 - CHUPETAS (desde 2020 hasta 2025) 200m

10:40 Sub 8\_10 (desde 2016 hasta 2019) 600 m

10:55 Sub 12\_14 (desde 2012 hasta 2015) 1.200 m

**LA ENTREGA DE TROFEOS COMENZARA A LAS 11:00 AM**

**LAS CARRERAS DE LOS MENORES ESTE AÑO SERAN NO COMPETITIVAS Y RECIBIRAN MEDALLAS TODOS LOS NIÑOS PARTICIPANTES**

**4. Inscripciones**

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma [babelsport.com](https://babelsport.com). El plazo de inscripción se cerrará el miércoles 22 de

Octubre de 2025 a las 20:00. Únicamente se admitirá el pago con tarjeta bancaria (TPV).

El coste de la inscripción será de **8 € para la carrera 8 € para la marcha solidarias y 3 € para las carreras de los menores** estará limitado a 500 corredores/marchadores y 200 menores

La organización se reserva 25 dorsales para el día de la prueba siempre que no se haya cubierto el cupo máximo de 500 inscritos. En tal caso, el día de la carrera no se pondrán dorsales a la venta.

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de esta.

A las preinscripciones que no hayan sido abonadas en un plazo de 72h no se les podrá asegurar su participación en la prueba.

**IMPORTANTE:** El participante debe comprobar el estado de su inscripción a través de [http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar\\_inscripción](http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar_inscripción) para solucionar posibles incidencias.

## **5. Recogida del dorsal y prenda conmemorativa**

Para evitar aglomeraciones innecesarias la recogida de dorsales se efectuará el **viernes 24 de Octubre en Intersport Thader** en horario de 14:00 a 20:30 horas

**EL DIA DE LA PRUEBA** en la zona de salida y meta en el **Campo de Fútbol de Patiño**, desde las **07:30 horas** y hasta 15 minutos antes del comienzo de la misma

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

## **6. Cronometraje**

El cronometraje lo realizara una empresa especializada en estos eventos Dorsal21 mediante dorsal-chip

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.

Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, NO se incluirán en la clasificación oficial.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que se publiquen las clasificaciones provisionales ante la organización de la prueba.

## **7. Premios y trofeos**

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino

**JAMÓN**, para el club, grupo o colectivo con más entrados en meta respectivamente. Es responsabilidad del equipo poner exactamente el mismo nombre para poder optar a este premio.

También habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculino como femeninos, y para los 3 primeros locales en llegar a meta, tanto masculino como femenino.

Trofeo **Vitaly** al club Masculino mas rápido teniendo en cuenta los tres corredores primeros que entren a meta.

Trofeo **WANDUFRESH** club Femenino más rápido teniendo en cuenta las tres corredoras primeras entradas en meta.

## **8. Cobertura sanitaria**

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

## **9. Bolsa del corredor**

Se entregará una camiseta y lo que la organización pueda conseguir.

## **10. Seguro**

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

## **11. Clasificaciones**

[www.dorsal21.com](http://www.dorsal21.com) la Junta Municipal de Patiño, Caritas Parroquial y [www.Correpormurcia.com](http://www.Correpormurcia.com) publicaran las clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

FACEBOOK <https://www.dorsal21.com>

La Junta Municipal de Patiño y Caritas Parroquial Patiño se reservan el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

#### 12.- Podrá ser motivo de descalificación:

-No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.

-No se podrá hacer demagogia política

-No se podrá subir al pódium con ninguna bandera política u ofensiva salvo si se sube con la bandera del club al que pertenezca el atleta

-No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido. -Invertir más de 45´ en la carrera a pie.

-No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.

-No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.

-Recibir ayuda externa.

-Participar con el dorsal de otro corredor.

-Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

-Estar inscrito en una categoría inferior a la que le corresponda

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

### **13.- Reconocimiento y Confirmación.**

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

### **14. Derecho de admisión**

Con la inscripción a la prueba se autoriza a **la Junta Municipal de Patiño y Caritas Parroquial Patiño** al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicha Comisión. Se podrá

solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación al correo de dicha Junta Municipal

#### **15. Derechos de imagen**

La Junta Municipal de Patiño y Caritas Parroquial Patiño como organizadores del Evento se reservan el derecho de admisión a todo medio gráfico o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba. Deberá tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.

#### **16. Reconocimiento**

Carrera benéfica para Caritas Parroquial Patiño y encuadrada dentro del Circuito Correpormurcia 2025 que es una liga de carreras `populares que se desarrolla de mayo a octubre